

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA

PRACTIMASTER S.A.

Señores Accionistas

De acuerdo a las Normas y Reglamentos de la Ley de Compañias, he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y demas comprobantes de la Compañia, durante el periodo terminado al 31 de Dicimbre de 1996, por el cual emito el siguiente indorme:

- 1.-Los administradores en general se han guiado por las normas legales y los estatutos y reglamento de la Compañia, asi como han cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.,
- 2.-Los controles internos asi como la contabilidad han sido llevadas correctamente.
- 3.-La revisión de los Estados Financieros concuerdan con los libros contables y estos han sido llevados por un Contador Federadode acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 4.-En general la marcha de la empresa ha sido llevada con entera satisfaccion y claridad.

Es todo cuant puedo informar.

Econ. *Jede Someroz N*

17460

- 6 FEB. 1997

